

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 1 de 4

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] ra del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día once de junio de dos mil catorce en la delegación de **VORSEVI QUALITAS, S.L.U.**, sita en c/ [REDACTED] en ANTEQUERA (Málaga).

Que la visita tuvo por objeto realizar una inspección de control a una delegación de una instalación radiactiva destinada a medida de densidad y humedad de suelos, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización (MO-17) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con fecha 2 de agosto de 2013.

Que la Inspección fue recibida por D^a [REDACTED], responsable de calidad de la delegación de Málaga, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Que el/los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que, el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

INSTALACIÓN CENTRAL

- "VORSEVI, QUALITAS, S.L.U., titular de una instalación radiactiva de segunda categoría (IRA/1449) está autorizada para un total de 28 equipos de la firma [REDACTED], [REDACTED] y un equipo de Rayos X móvil ([REDACTED]). El 08-04-14 han solicitado modificación (MO-18) de



la instalación para cambio de titularidad de la instalación (anteriormente VORSEVI, S.A.). _____

DELEGACION DE ANTEQUERA (MALAGA)

- No ha habido modificaciones en la delegación de Antequera (Málaga) sita en el polígono Industrial en _____, con respecto a lo descrito en el acta de inspección referencia: CSN/AIN/49/IRA/1449/13, correspondiente a la inspección realizada a esta delegación en fecha 26-06-13. Esta delegación está incluida en la especificación 3ª de la Resolución en vigor (MO-17). _____
- El recinto destinado a almacenar los cuatro equipos medidores de densidad y humedad de suelos (_____) destinados a esta delegación, se encontraba cerrado con llave y señalizado (como "Zona de acceso Limitado"). _____
- El acceso al almacén se hace a través de una segunda puerta (que dispone de cierre con llave). Según se manifiesta disponen de medios para garantizar la seguridad física en toda la instalación (Empresa de seguridad / Alarmas). _____
- El día de la inspección se encontraban almacenados: tres equipos _____ correspondientes a: n/s 32327 / 15634 / 33410 dentro de sus maletas de transporte (señalizadas conforme al reglamento I.T. 0.6). Tasas de dosis medidas dentro del almacén: 9.1 μ Sv/h; fuera, detrás de la puerta: fondo. _____
- El otro equipo _____ destinado a esta delegación (n/s 19097), se encontraban desplazado a obras. _____
- Debido a la disminución de la carga de trabajo el equipo n/s 33410 se mantiene almacenado, sin uso, no realizando ninguna revisión del equipo ni de sus fuentes. _____
- Realizan las revisiones de los tres equipos en uso con una frecuencia semestral – según procedimiento establecido; últimos certificados emitidos de fecha: 03-04-14 (equipos n/s 19097 y 32327) y 27-12-13 (equipo n/s 15634). _____
- Estaban disponibles las últimas revisiones realizadas en _____, con una frecuencia bienal, a estos equipos; últimas corresponden a: 06-04-14 (n/s 15634) y 12-02-14 (n/s 19097 y 32327)._



- Realizan las revisiones de varilla, cada 5 años; últimas de fechas 2010 (resultados satisfactorios). _____
- Realizan las pruebas de hermeticidad a las fuentes radiactivas (de Cs-137 y Am-241/Be) a través de _____, con periodicidad anual; los equipos se envían a Sevilla donde el técnico de _____ realiza los frotis indirectos a las fuentes; últimos certificados de hermeticidad (correspondientes a las fuentes de los equipos en uso) de fecha: 07-08-13. _____
- Realizan verificaciones anuales a los detectores de radiación, con periodicidad anual (verificación frente a un equipo recientemente calibrado _____, estaban disponibles los certificados emitidos para cada uno de los 4 equipos "_____ de fecha 17 de abril de 2014 (n/s 33925 / 69912 / 33922 / 33924). _____
- Estaban disponibles los cuatro Diarios de Operaciones correspondientes a cada uno de los equipos, rellenos con los datos de revisiones radiológicas realizadas por los operadores semanalmente – por los operadores - a los equipos en uso; no había anotaciones sobre los datos de uso de estos equipos para lo que disponen de registros informáticos. _____
- Disponen de un total de cuatro personas con licencia de operador, en vigor, asignadas a la delegación de Antequera (Málaga). _____
- Todos los trabajadores están clasificados como "B". Realizan revisiones médicas anuales; estaban disponibles los últimos aptos médicos de los operadores de esta delegación. _____
- Disponen de contrato de lectura dosimétrica con _____, estaban disponibles las lecturas correspondientes a los cuatro TLDs asignados a los operadores de esta delegación, últimos registros de dosis corresponden al mes de abril de 2014, valores de fondo. _____
- Último curso de formación en fecha: 30-08-12. _____
- D. _____, dispone de licencia de supervisor, en vigor, y es el "Consejero de Seguridad en el transporte de mercancías peligrosas" de VORSEVI. Según se manifiesta disponen de Póliza de cobertura de riesgos para actividades de transporte de equipos radiactivos. _____

- El acta correspondiente a esta inspección se envía a la instalación central de VORSEVI, sita en c/ [REDACTED] Isla de Cartuja en Sevilla, a la atención de [REDACTED].
- Han enviado el Informe anual correspondiente a las actividades de 2013 (registro entrada CSN: 03-04-14). [REDACTED]

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciséis de junio de dos mil catorce.

[REDACTED]

[REDACTED]

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado para de "VORSEVI, S.A.", que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.